



No. EXPEDIENTE

CULTURA-DAF-CM

No. DOCUMENTO

2021-0054

# República Dominicana Santo Domingo, Distrito Nacional MINISTERIO DE CULTURA

## **FICHA TÉCNICA**

**Descripción:** "Servicios de Mantenimiento para las Plantas Eléctricas de varias Dependencias de este Ministerio de Cultura."

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0054

## 1. Invitación a Participar

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compra Menor**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2021-0054**, para los fines de presentar su mejor oferta para el servicio de **"Servicios de Mantenimiento para las Plantas Eléctricas de varias Dependencias de este Ministerio de Cultura."** 

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

#### 1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios o ítems, con la salvedad de que el servicio o ítem que cotice debe ser el solicitado.

#### Descripción de los Servicios de Mantenimiento y Reparación de las Plantas Eléctricas.

Item No.	Servicio	Cantidad	Descripción
1	Mantenimiento Planta Eléctrica (Centro de Inventario de Bienes Culturales)	1 Servicio	Equipo: Kubota GL6500  El equipo de reparación debe incluir:  Limpieza y sondeo de radiador.  Un (1) galón de coolant 50/50.  Un (1) galón de aceite 15w40.  Dos (2) correas del generador.  Una (1) bomba de agua complete del motor.  Un (1) filtro de aceite.

			➤ Un (1) filtro de gasoil.	
			Un (1) filtro de aire.	
			Una instalación de tubería de muffler	
			con su tapa de H20.	
			Un (1) regulador de voltaje AVR.	
			Equipo: <b>Kubota GL6500</b>	
			El equipo de reparación debe incluir:	
			Limpieza y sondeo de radiador.	
			Un (1) galón de coolant 50/50.	
			Un (1) galón de aceite 15w40.	
2	Mantenimiento Planta Eléctrica		Dos (2) correas del generador.	
	(Feria del Libro)		Una (1) bomba de agua completa del	
			motor.	
			Un (1) filtro de aceite.	
			Un (1) filtro de gasoil.	
			Un (1) filtro de aire.	
			Una instalación de tubería de muffler	
			con su tapa de H20.	
		1 Servicio	> Un (1) regulador de voltaje AVR.	
			Equipo: Himionsa	
			Serie: <b>191000399</b>	
			Modelo: <b>HC1544E1 / 603.9 KW</b>	
			(Silenciosa).	
			El equipo de reparación debe incluir:	
	Barrier to the Black Elferter			
3	Mantenimiento Planta Eléctrica		Dos (2) filtros de aceites.	
	(Museo del Hombre Dominicano)		➤ Dos (2) filtros de gasoil.	
			Dos (2) filtros de aire.	
			Dos (2) pailas de aceites 15W40.	
			Un (1) filtro trampa H20.	
			> Instalación mecánica de tanque	
			combustible A planta en HN.9	
		1 Servicio	(manguera de alta Resistencia).	
			Equipo: Cummins	
			Capacidad: 1200KW	
			Tipo: MS1400S	
			Serie: <b>GV27252A</b>	
4	Mantenimiento Planta Eléctrica		El aquino de reparación doba incluir:	
4	(Teatro Nacional Eduardo Brito)		El equipo de reparación debe miciair:	
			> Preparación o cambio de panel de	
			1	
		1 Servicio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
4		1 Servicio	El equipo de reparación debe incluir:  ➤ Preparación o cambio de panel de control.  ➤ Cambio de aceite (55 Gls. Aprox.)  ➤ Cinco (5) filtro de aceite para cambio.	

	<ul> <li>Dos (2) Filtros combustible para cambio.</li> <li>Limpieza interior y exterior del radiador, este cuenta con una capacidad de 55 Gls. De coolant.</li> <li>Dos (2) filtro de aire, cambio.</li> <li>Instalación de rejilla para la entrada de aire fresco.</li> </ul>
--	--

#### **Importante:**

- 1. Durante la visita de evaluación para el mantenimiento del equipo, pueden surgir elementos a tomar en cuenta para la reparación de dicho equipo. (Estas observaciones deben ser solicitadas por correo para ser respondidas en Circular de Aclaraciones).
- 2. Estos servicios se requieren con instalación, prueba y garantía de los cuatro (4) trabajos realizados.
- 3.Los interesados deben presentar sus ofertas con los gastos de materiales, piezas, transporte y mano de obra, desglosados.

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo <u>compras@minc.gob.do</u> según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

## 1.3 Requisitos para participar en el proceso

- 1. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
- 2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
- 3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

#### 1.4 Documentación a presentar en sobres A y B:

#### Sobre A:

- Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Debe tener inscrito el rubro 7210000-Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

#### Oferta Técnica:

- 1. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- 2. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- 3. Formulario (SNCC.F.037) Plantilla del Personal Propuesto.

- 4. Formulario **(SNCC.D.048)** Experiencia Profesional del Personal Principal, de al menos dos (2) técnicos. Incluir certificados/títulos que avalen capacitaciones en la rama mecánica.
- 5. Carta de designación del supervisor y/o coordinador en la prestación del servicio.
- 6. Tres (3) cartas de referencia recientes de instituciones donde la empresa ha prestado servicios de mantenimiento y reparación de plantas eléctricas de manera satisfactoria, en los dos (2) últimos años, con nombres y teléfonos de los contactos.
- 7. Carta de certificación de la originalidad de las piezas y/o certificación de homologación de las piezas de reemplazo.
- 8. Carta de certificación de garantía del tiempo y de los trabajos realizados.
- 9. Carta con cronograma estimado para la ejecución del servicio.

Nota: Presentar toda la documentación requerida. (Obligatorio).

- 1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2. **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE (Sello Social) Firma del Representante Legal Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2021-0048

## 1.5 Entrega de las Propuestas

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, hasta el **25 de noviembre del 2021, hasta las 10:00 a.m.,** en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

#### 1.6 Consideraciones Generales del Proceso

- Los oferentes presentarán evidencia de que están en capacidad de ofrecer servicios de mantenimiento correctivo para las ramas mecánica y eléctrica.
- Los oferentes dispondrán como mínimo, de un local en la ciudad suficientemente equipado y con el personal calificado para realizar los trabajos.
- Será responsabilidad del proveedor contratado, la calidad y garantía de los trabajos objeto de este concurso, así como el control y gestión de todos los residuos que se generen, como: aceites,

baterías, filtros, etc., debiendo contar con gestión adecuada para ellos, ajustándose en todo momento a las normas de carácter legal establecidas en la actualidad o que en futuro puedan promulgarse por las administraciones del estado. Cualquier sanción por incumplimiento de dichas normas será asumida íntegramente por el adjudicatario.

- ➤ El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.
- El proveedor se obliga a garantizar por un periodo de 3 meses a partir de la fecha y hora de entrega de la planta eléctrica por el mantenimiento preventivo o correctivo realizado.
- ➤ El proveedor debe entregar, al mismo tiempo, la planta eléctrica reparada con un reporte del servicio realizado las piezas reemplazadas en dicha planta, estas deberán entregarse dentro de un envase debidamente sellada etiquetada con los datos de la planta eléctrica.

## 1.7 Cronograma de actividades del proceso



#### 1.8 Período de visitas para inspección de las instalaciones:

## > Lunes (22) de noviembre del año 2021

Planta Eléctrica de:

• Centro de Inventario de Bienes Culturales.

Dirección: C/Luperón, Esq. C/Hostos, Zona Colonial.

Horario: 10:00 a.m.

Contacto: Glenys Espinosa / Tel. 829.659.3406

# ➤ Martes (23) de noviembre del año 2021

Plantas Eléctricas de:

Feria del Libro: Jelissa Díaz / 829-508-1078 / 809.221.4141, Ext.5007

• Museo del Hombre Dominicano: María Mercedes Jiminián / 829-213-9392

• Teatro Nacional Eduardo Brito: Luis Ramón Silfa / 829.420.6894 / 809.769.1913

**Dirección:** Av. Pedro Henríquez Ureña, Gázcue. (Plaza de la Cultura).

Horario: 10:00 a.m.

Nota: Las visitas son de carácter obligatorio. Los oferentes interesados deberán inscribirse en el Registro de visita técnica.

## 1.9 Estudio y Evaluación de las Propuestas

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por		
la Dirección General de Contrataciones Públicas. Debe tener inscrito el		
rubro <b>7210000-Servicios de mantenimiento y reparaciones de</b>		
construcciones e instalaciones.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos		
(DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el		
pago de sus obligaciones fiscales.		

Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se	
manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus	
obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).	
Ser beneficiario del estado con registro en estado activo.	
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).	
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).	
Formulario (SNCC.F.037) Plantilla del Personal Propuesto.	
Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal,	
de al menos dos (2) técnicos. Incluir certificados/títulos que avalen	
capacitaciones en la rama mecánica.	
Carta de designación del supervisor y/o coordinador en la prestación del	
servicio.	
Tres (3) cartas de referencia recientes de instituciones donde la	
empresa ha prestado servicios de mantenimiento y reparación de	
plantas eléctricas de manera satisfactoria, que especifiquen el tiempo	
de relación comercial, nombres y teléfonos de los contactos.	
Carta de certificación de la originalidad de las piezas y/o certificación de	
homologación de las piezas de reemplazo.	
Carta de certificación de garantía del tiempo y de los trabajos realizados.	
Carta con cronograma estimado para la ejecución del servicio.	

	Ítem	Documentos que presentar Valor	Puntuación
a)	Documentos	Registro Nacional de Proveedores 30 puntos	5 puntos por cada
	solicitados en	(RPE), en estado activo y emitido por	documento
	el punto 1.7.	la Dirección General de	entregado.
		Contrataciones Públicas. Debe tener	
		inscrito el rubro <b>7210000-Servicios de</b>	
		mantenimiento y reparaciones de	
		construcciones e instalaciones.	
		Certificación emitida por la Dirección	
		General de Impuestos Internos (DGII),	
		donde se manifieste que el oferente se	
		encuentra al día en el pago de sus	
		obligaciones fiscales.	
		Certificación emitida por la Tesorería	
		de la Seguridad Social, donde se	
		manifieste que el oferente se	
		encuentra al día en el pago de sus	

	<ul> <li>obligaciones de la Seguridad Social.</li> <li>(TSS).</li> <li>Ser beneficiario del estado con registro en estado activo.</li> </ul>		
	<ul> <li>Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).</li> <li>Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).</li> </ul>		
b) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos	<ul> <li>Formulario (SNCC.F.037) Plantilla del Personal Propuesto.</li> <li>Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal, de al menos dos (2) técnicos. Incluir certificados/títulos que avalen capacitaciones en la rama mecánica.</li> <li>Carta de designación del supervisor y/o coordinador en la prestación del servicio.</li> <li>Tres (3) cartas de referencia recientes de instituciones donde la empresa ha prestado servicios de mantenimiento y reparación de plantas eléctricas de manera satisfactoria, en los dos (2) últimos años, con nombres y teléfonos de los contactos.</li> <li>Carta con cronograma estimado para la ejecución del servicio.</li> </ul>	20 puntos	4 puntos a cada uno de los documentos
c) Validación de las características de las piezas a utilizar.	<ul> <li>Carta de certificación de la originalidad de las piezas y/o certificación de homologación de las piezas de reemplazo.</li> </ul>	10 puntos	10 puntos, estos se otorgaren en base a la consideraciones de los peritos técnicos evaluadores.
d) Documentos que demuestren	<ul> <li>Cuatro (4) cartas de referencia recientes de instituciones donde la</li> </ul>	20 Puntos	20 en base a las informaciones

la experiencia	empresa ha prestado servicios de		aportadas en estas
en el mercado	en el mercado mantenimiento y reparación de		certificaciones.
de la	plantas eléctricas de manera		
empresa.	satisfactoria, que especifiquen el		
	tiempo de relación comercial,		
	nombres y teléfonos de los contactos.		
e) Oferta	Presentación de la oferta económica	20 puntos	20 puntos sí oferta
económica	en el formato SNCC.F.033.		todos los ítem
			solicitados.

## 1.9.1 Criterios y Calificación de las Propuestas:

- a) Solo pasarán a la evaluación de la oferta económica, las propuestas que alcancen una puntuación de 80 puntos en la evaluación de las Ofertas Técnicas.
- b) La Adjudicación se realizará en base al criterio de Calidad y Precio, en el cual se adjudicará a la oferta cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económico.
- c) En caso de que hayan resultado empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se convocarán a mejorar las mismas dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado y los sobres deberán ser abiertos en acto público el día y a la hora indicados por la entidad contratante. La evaluación de las nuevas ofertas se hará tomando en cuenta solamente los parámetros para los cuales se solicitó la mejora, no pudiendo por arte de los proveedores modificar ninguna otra condición establecida en la oferta original.
- d) El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12

#### 1.10 Descalificación de las Propuestas

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

## 1.11 Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y visita a las instalaciones. La Adjudicación será por ítem.

#### 1.12 Orden de Compras

La Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

## 1.13 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

#### 1.14 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir dela fecha del acto de apertura. Es un servicio único.

## 1.15 Condiciones y Fecha de prestación del servicio

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de realizar el servicio a partir de la emisión de la orden de servicio.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

#### 1.16 Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Ministerio de Cultura (MINC)**, RNC: **00109425132**, con Número de Comprobante Gubernamental.